

TRANSPORTE

Las vías del tren de cargas sobre La Picasa ya están rehabilitadas al 70%

PÁG. 2 / Dentro del Plan de Modernización del Transporte Ferroviario que impulsa el ministro Alexis Guerra en todo el país, se están realizando importantes trabajos de reparación de vías para que el ferrocarril de cargas de la línea San Martín vuelva a cruzar sobre la laguna La Picasa.

TODAS LAS VOCES

Rechazo y razón a la construcción de un Aulario de la UNL en la Este

PÁGS. 4 y 5 / Sectores ambientalistas se oponen a la edificación en un lugar donde había un monte. Desde la Universidad dicen que es una propuesta arquitectónica respetuosa de las condiciones naturales del entorno. La obra avanza y este sábado habrá un abrazo simbólico.

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 352 | Martes 6 de julio de 2021. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com



LA OTRA PANDEMIA

En el primer semestre los homicidios aumentaron un 20% en el departamento Rosario

PÁGS. 8 Y 9 / ENTRE ENERO Y JUNIO SE LLEVAN REGISTRADOS 115 ASESINATOS, 20 MÁS QUE EN IGUAL PERÍODO DE 2020. LA VIOLENCIA ESTÁ PRÁCTICAMENTE A LA VUELTA DE CADA ESQUINA Y EL SICARIATO PARECE HABER LLEGADO PARA QUEDARSE EN EL SUR SANTAFESINO.

TRANSPORTE

Tras cuatro años sin operaciones, las vías del tren de cargas sobre la laguna La Picasa ya están rehabilitadas al 70%

A partir de un trabajo mancomunado entre el Ministerio de Transporte de la Nación y Trenes Argentinos Cargas, dirigido por Daniel Vispo, se intensificaron los trabajos de reparación del pedraplén de la línea San Martín sobre la laguna La Picasa, y ya alcanzaron un 70% de ejecución de obra. La rehabilitación de la infraestructura permitirá un importante ahorro de tiempo de hasta un día y medio de recorrido a los trenes y se recuperará el trayecto original de las formaciones de carga entre Rufino en Santa Fe y Junín en Buenos Aires.

En este sentido, desde 2017 que el ferrocarril de cargas de la línea San Martín no cruza sobre la laguna La Picasa, ya que en ese año la traza se vio comprometida por una crecida extraordinaria de los volúmenes hídricos de la misma, y hasta ahora, las formaciones no pudieron volver a circular por la zona.

Al respecto, el ministro Guerrero manifestó: “Trenes Argentinos Cargas viene haciendo un trabajo formidable para avanzar en nuestro plan de modernización del transporte. La obra en la laguna La Picasa es un ejemplo de eso, que se logró pese a la pandemia, al igual que muchas otras que estamos haciendo a lo largo y ancho del país. Con este avance vamos a reducir hasta en un día y medio el tiempo de viaje del ferrocarril y vamos a tener un salto de calidad en el sistema ferroviario que se traduce en más oportunidades y mejores condiciones para las y los productores que usan el servicio”.

Los trabajos de reparación comenzaron en diciembre de 2019, mes en el que asumieron las nuevas autoridades del actual gobierno nacional, y las tareas de recuperación de más de 13 kilómetros de vías se mantuvieron duran-

Dentro del Plan de Modernización del Transporte Ferroviario que impulsa el ministro Alexis Guerrero en todo el país, se están realizando importantes trabajos de reparación de vías para que el ferrocarril de cargas de la línea San Martín vuelva a cruzar sobre la laguna La Picasa luego de cuatro años de no estar operativa la traza. Actualmente, la obra se encuentra en un 70% de ejecución y se estima que se pueda inaugurar en las próximas semanas.



te todo 2020 pese a la pandemia y cuando finalicen, que se estima será en las próximas semanas, se rehabilitará la circulación de trenes en el sector. Asimismo, con una inversión de 117 millones de pesos, las tareas que se llevan adelante contemplan el tratamiento de la plataforma, acondicionamiento del pedraplén mediante el relleno de balasto, el desarme y armado de la vía, el reemplazo de la totalidad de fijaciones y del 10% de los durmientes y rieles, así como también el mecanizado de vía.

El proyecto planteado para esta obra prevé un ahorro de tiempo de hasta un día y medio en el recorrido que realizan los trenes de carga. A su vez, al realizar menos

kilómetros se reduce el consumo de combustible, los gastos indirectos asociados al mantenimiento de material rodante y de vía al tiempo que se mejora la rotación de vagones. Por otro lado, la afectación en las vías permitió que se puedan reutilizar una variedad de materiales y prácticamente la totalidad de los rieles y durmientes.

LOS AVANCES DE LA OBRA EN DETALLE

Durante junio los trabajos presentan un 70% de avance de la obra y ya se descargaron un total de 34.500 toneladas de piedra balasto. Asimismo, en mayo se avanzó un parcial de casi 8 puntos porcentuales lo que incluyó: relleno de balasto

que asciende a 26.920 toneladas de las 50.400 previstas.

En el transcurso de marzo se realizaron tres operativos de descarga de piedra balasto con ocho formaciones y un total de aproximadamente 12.000 toneladas. Además, del lado Diego de Alvear, se llegó con el nivel de la subrasante hasta el puente, para lo cual se aporta suelo y piedra. Está armada la vía del lado de Aarón Castellanos hasta el puente y el jueves 18 de marzo se comenzó la descarga de las tolvas con piedra para la vía.

ACTIVIDAD DE LA LÍNEA SAN MARTÍN ENTRE ENERO Y MAYO 2021

La línea San Martín transpor-

ta carga relacionada al consumo (cemento, envases, mercadería, pallets, agua mineral, cerámicos, vino y polipropileno); áridos (arenas, caliza, finos de caliza, carbón de coque, piedra partida, cal cálcica y cales); agrícolas (cebada, maíz, soja, trigo, aceite de girasol, pallets de girasol, harina de soja, pellet de soja); carga general (durmientes) y contenedores (bronce, cobre, estaño y vino en cajas).

Entre enero y mayo de 2021, se transportaron un total de 1.779.353 de toneladas, lo que significa un 31% más que 2020 y un 69% más que en 2019. Aproximadamente el 20% de la carga que hoy se transporta pasaría por La Picasa.

RECONOCIMIENTO DE ADE

En concordancia con la conmemoración del Día del Dirigente de Empresa, que se celebra cada 3 de julio en el país, se hizo entrega en forma virtual a Pieter Jan de Nul, CEO de Jan de Nul Argentina, del “Premio Dirigente de Empresa 2021”. Pieter es geólogo, egresado de la Universidad de Gante (Bélgica) y cuenta con una Maestría en Ciencias marinas y lacustres de la misma institución académica. Desde 2007, trabaja en Jan de Nul Argentina, ocupando distintas posiciones en países como Emiratos Árabes Unidos, Bélgica, Panamá, y actualmente en Argentina, está al frente de la compañía.

Jan de Nul es una empresa familiar de origen belga, líder en actividades de dragado, portuaria y marítimas. Realiza actividades en el ámbito de obras civiles de gran complejidad, proyectos marítimos y medioambientales exigentes y realizaciones innovadoras en el sector marítimo y de energía renovable en todo el mundo. La compañía está presente en más de 150 países, tiene más de 7000 empleados a nivel global y es líder mundial en obras de infraestructura marítima, dragado, ingeniería civil y medio ambiente. En la Argentina cuenta con más 500 colaboradores, y desde hace más de 25 años es la encargada de realizar las obras de dragado de los ríos De la Plata y Paraná. En un año signado por la pandemia del Covid -19, este reconocimiento que instaura ADE toma una relevancia significativa, puesto que llevamos más de un año de incertidumbre económica, por eso, más que nunca, ADE quiere reivindicar la tarea del DIRIGENTE DE EMPRESA.

Durante el acto virtual el presidente de la Asociación de Dirigentes de Empresa de Santa Fe, Benito Correnti, sostuvo sobre Pieter Jan de Nul que “ha hecho a través de su empresa un aporte extraordinario no solo a la provincia de Santa Fe, sino al país. Hoy tengo el honor de darle precisamente a Pieter

Pieter Jan de Nul es el Dirigente de Empresa 2021

La Asociación Dirigentes de Empresa Santa Fe (ADE) llevó a cabo la entrega del “Premio Dirigente de Empresa”. Por primera vez la entidad otorga dicho reconocimiento a un dirigente que no solo se destaca por su rol ante la empresa que dirige, sino también por el empeño y compromiso en busca de una mejor calidad de vida para la sociedad.

Dato

Cabe destacar que la entrega se realizó de manera virtual, cumpliendo con los protocolos vigentes y fue transmitida por CyD Litoral y Ellitoral.com el pasado sábado 3 de julio.



importante para todos nosotros y sobre todo para el comercio internacional”.



Agradecimiento

El CEO de la compañía, Pieter Jan de Nul, expresó su gratitud por el reconocimiento. Agradeció a ADE y destacó lo importante que esta institución tiene en la ciudad de Santa Fe. “Este premio, me enorgullece en lo personal pero también en nombre de Jan de Nul, porque estoy representando el legado familiar y la responsabilidad que asumí de liderar desde hace 3 años la compañía en el país y el cono sur”. Además, agregó que “Argentina es mi segunda patria,

y me siento muy agradecido con todos los argentinos por recibirme”. El dirigente sostuvo que este premio quiere “compartirlo con toda la compañía, con sus 500 colaboradores, sobre todo por el máximo esfuerzo que vienen realizando desde el comienzo de la pandemia, y con todo un ecosistema de productores, agroexportadores, sindicato, funcionarios de gobierno, entidades, con quienes venimos trabajando en colaboración demostrando el efecto virtuoso que tiene el trabajo mancomunado.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A
Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez
Oficina Comercial:
Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - S3000FWE - Santa Fe
Registro de propiedad intelectual: N° 5234470
Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457- La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguínos

f /notife @notife_noticias @notifeok
✉ correosnotife@ellitoral.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

¡Queremos que seas parte!
Comprá **seguro**, comprá **confianza**.

BENUZZI + CAM

BENUZZI INMOBILIARIA +54 0342 4596333 | +54 0342 4529234 inmobiliaria@benuzzi.com benuzzi.com

COMPRÁ SIN RIESGOS: PARA VIVIR O PARA INVERTIR. FINANCIACIÓN EN CUOTAS FIJAS EN PESOS, SIN INTERESES Y SIN ENTREGA INICIAL. ¡NO TE COBRAMOS CUOTAS EXTRAS!

TODAS LAS VOCES

Rechazo y razón a la construcción de un Aulario de la UNL en la Costanera Este

Sectores ambientalistas se oponen a la edificación en un lugar donde había un monte. Desde la Universidad dicen que es una propuesta arquitectónica respetuosa de las condiciones naturales del entorno. La obra avanza y este sábado habrá un abrazo simbólico.

"Hola, soy Luis, el cui. Me conociste cuando visitaste la Reserva. Las autoridades de la UNL nos han desalojado. Ayudan a recuperar nuestro hogar. Vení a acompañarnos este sábado 3 de julio a las 15 al abrazo a nuestra reserva". El mensaje escrito en un cartel es sostenido por "Luis, el cui" (que es un personaje antropomorfo caricaturesco de ilustración) y circuló toda la semana a través de las redes sociales y por whatsapp. Se trata de una convocatoria de ambientalistas que recientemente conformaron el grupo Comunidad por la Naturaleza y se oponen a la construcción del nuevo aulario de la Universidad Nacional del Litoral. Mientras tanto el predio ya fue desmontado, la obra avanza, y desde la universidad explican que se lleva adelante "respetando las condiciones naturales del entorno".

El Aulario Común Costanera Este formará parte de la Ciudad Universitaria y alojará a las escuelas de la UNL, además de otras actividades académicas, culturales y científicas. Se ubica en el sector norte del predio de 3,5 hectáreas y tendrá 4.860 metros cuadrados cubiertos y semicubiertos. La obra

comenzó hace un mes atrás con el desmonte del predio y la colocación del obrador, cerco y cartelaría de la empresa Coemyc, y tiene un plazo de 12 meses, con un presupuesto de \$ 239.778.129, en su primera etapa.

REPAROS

¿Cuáles son los reparos que plantean los ambientalistas de Comunidad por la Naturaleza? Dicen que "no es el lugar adecuado", ya que se trata de un "reservorio cultural, educativo y ambiental". También dicen que "no es el único lugar posible para construir una escuela" por lo que deberían "evaluarse otras alternativas", e identifican al lugar como "un monte que aloja una gran diversidad de especies animales y vegetales". Al mismo tiempo advierten que "el desmonte tendrá un gran impacto ambiental" en la Reserva Ecológica (contigua), con "aumento de residuos" y "efluentes", y "contaminación sonora y lumínica". Por último, los ambientalistas aseguran que el proyecto "no cuenta con un estudio de impacto ambiental" y "es violatorio de las leyes vigentes".



¿SE POLITIZA?

El conflicto de intereses desatado por la construcción del Aulario de la UNL amenaza con politizarse en el actual contexto electoral. El tema desembarcó recientemente en la Legislatura provincial, donde sectores de la oposición quieren requerir información sobre las habilitaciones de obra y los informes de impacto ambiental.

das municipal.

-¿Qué responden al argumento de que hubo que desmontar la zona para para ejecutar la obra?

-Desde la limpieza del terreno, se clasificaron 15 especies que se consideran exóticas y se trasplantaron, bajo la supervisión de guardafauas de la Fundación Hábitat.

-¿Se avanzó sobre una prolongación del denominado "Camino de los Cuis", por fuera del sector de la Reserva?

-No. Es un camino de servicio que se construyó con aporte de tierra para el ingreso al Parque Tecnológico y luego se utilizó para la Reserva. Hay que señalar que no es un terreno natural de isla sino refulado con arena de río limpia. Por ello se ven arbustivas bajas. La consolidación de todo el terreno se hizo con albardones de tierra donde se replantaron especies -la mayoría eran moras-, es decir que no son naturales. Pero también hay que decir que con el tiempo el suelo tendrá una fisonomía igual porque no se cubrió con hormigón, sino que los pilotes alejan al edificio a tres metros de altura y permitirá que la vegetación vuelva a crecer.

-¿En el monte que crece al norte del Aulario que se está construyendo, hacia la Costanera Kirchner, también se piensa edificar?

-Es un área de crecimiento para la Ciudad Universitaria. Desde el Camino de los Cuis hacia la Costanera Kirchner la Universidad piensa ir consolidando el sector. Hay obras en estudio permanente.

-¿El hecho de que la sociedad haya creído que ese sector era parte de la Reserva Ecológica desató el rechazo de los ambientalistas?

-Es posible que ello haya ocurrido. En el ideario de la gente estaba que El Camino de los Cuis era el centro de la Reserva, cuando en verdad era el límite norte. Era equivocado, pero, de igual forma, creemos en la buena fe de la gente.

-¿Dónde van a estacionar los vehículos la gente que concurra al Aulario?



-Tiene una "plaza seca" para que estacione el transporte público. Entendemos que el

Municipio modificará el recorrido del mismo para que llegue, como lo hizo antes con la Ciudad

Universitaria, donde paran cinco líneas urbanas e interurbanas.

**Escuchar para legislar,
dialogar para garantizar derechos
y construir una provincia más justa.**



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE

RESPUESTA

Desde la UNL, en cambio, aseguran que "se realizaron los estudios de impacto ambiental", dijo Marcelo Saba, director de Obras y Servicios Centralizados. Y ofreció todos los documentos "que están a disposición pública en el sitio web de la universidad", ya que "fue una licitación pública internacional" y "los pliegos contemplan especificaciones técnicas ambientales, es la primera vez que se incorporan". Por último, agregó: "No negamos que la obra tenga impacto, toda acción del hombre la tiene. Lo que decimos es que la obra tiene un plan de mitigación y corrección durante su ejecución".

De acuerdo a la Ley de Medio Ambiente provincial, la obra tiene "nulo o bajo impacto ambiental", declarado por el Ministerio de Medioambiente, y cuenta con la aprobación de Edificaciones Privadas

COMPRÁ LA COMPU, LA TABLET O SUMÁ UNA CÁMARA Y EL MICRÓFONO.

**vuelven las
CLASES**

Que este nuevo año escolar,
no tengamos que turnarnos
para usar la compu

HASTA
\$250.000*

AYUDAS ECONÓMICAS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS,
JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES

✓ Mínimos requisitos y rápida resolución

Red Mutual

La mejor red de servicios

0800 444 1515 de 8 a 20 hs.
www.redmutual.com.ar

Red Mutual red_mutual

* Sujeto a análisis crediticio y políticas de la entidad. Integran Red Mutual distintas entidades vinculadas mediante convenios intermutuales y/o de prestaciones respaldadas.

DESDE EL 1 DE JULIO

Así lo dispone el Decreto 1050 firmado este jueves por el gobernador Omar Perotti.

Los residentes en Santa Fe que regresen del exterior deberán aislarse siete días

El gobernador Omar Perotti dispuso este jueves a través del Decreto 1050 que, con carácter precautorio, “las personas que a partir de la fecha del presente decreto ingresen al territorio de la Provincia de Santa Fe por cualquier punto de la misma provenientes del extranjero, y con independencia del medio de transporte que empleen a tal fin, deberán observar en sus domicilios o lugar de residencia que denuncien, por el término de siete (7) días corridos desde su ingreso las medidas de aislamiento obligatorio a que hace referencia el artículo 7° del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 260/20, prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021 por su similar N° 167/21, al que la Provincia adhiriera por Decreto N° 0173/21”.

Además, las personas que ingresen al territorio de la Provincia de Santa Fe provenientes del extranjero deberán, a los siete (7) días corridos de haber ingresado y haberse realizado un test diagnóstico para SARS-Cov-2, “realizarse otro, previo a dar por concluida la medida de aislamiento correspondiente; lo que en ningún caso podrá verificarse sin contar en forma fehaciente con un test de resultado negativo”. “De resultar positivo el nuevo test diagnóstico para SARS-Cov-2, el laboratorio que lo realice deberá arbitrar los recaudos para que la autoridad sanitaria nacional competente secuencie genómicamente la muestra de laboratorio y la autoridad sanitaria provincial realice el inmediato rastreo de los



contactos estrechos de ese viajero o esa viajera, sobre la base de los mecanismos previstos para la trazabilidad de su ingreso y de trasla-

do al lugar de aislamiento”, dice el decreto. “En este segundo supuesto, la persona diagnosticada positiva de SARS-Cov-2 deberá conti-

nuar en aislamiento hasta obtener el alta correspondiente”, agrega.

Los Ministerios de Salud y Seguridad se constituirán equipos de constatación domiciliaria del cumplimiento de las restricciones dispuestas por las autoridades sanitarias con motivo de la Pandemia, “pudiendo requerir a tales fines la colaboración del Ministerio Público de la Acusación y de los Juzgados Comunitarios de Pequeñas Causas, allí donde estos existan; formulando las denuncias pertinentes en caso de constatar incumplimientos”, establece el documento. Complementariamente y sin perjuicio de lo anterior “se podrá requerir la colaboración e intervención de los organismos federales competentes, en las constataciones que se efectúen; debiendo en todos los casos notificar y dar intervención de las medidas a las Municipalidades y Comunas donde la persona que haya ingresado a la Provincia proveniente del extranjero denuncie que va a cumplir la medida de aislamiento social”.

La Secretaría de Gestión Federal

Los Ministerios de Salud y Seguridad se constituirán equipos de constatación domiciliaria del cumplimiento de las restricciones dispuestas por las autoridades sanitarias con motivo de la Pandemia, “pudiendo requerir a tales fines la colaboración del Ministerio Público de la Acusación y de los Juzgados Comunitarios de Pequeñas Causas.

de la Gobernación será la autoridad de aplicación del régimen establecido en el presente decreto, estando a su cargo la coordinación de la actividad de los organismos provinciales, con las Municipalidades y Comunas, y con los del Gobierno Nacional competentes.

MEDIO AMBIENTE



Venado Tuerto: buscan prohibir el uso de envoltorios plásticos como envase de frutas y verduras

En la sesión que se desarrollará hoy en el Concejo Municipal venadense, la concejala Emilce Cufre propondrá, a través de un proyecto de ordenanza, prohibir el uso de envoltorios plásticos o de nylon en todas las frutas, verduras y hortalizas cuya cascara actúe como protección natural, en comercios y supermercados de nuestra ciudad con el objetivo de reducir la generación de plásticos de un solo uso de formas innecesarias.

El uso de envoltorios plásticos, papel film y telgopor es una costumbre que incrementa en estos últimos años sobre todo para presentar frutas, verduras y hortalizas que por sus características (cáscaras, hojas grandes, etc.) pueden venderse a granel o atadas con un cordel, atentando de esta manera contra un gran trabajo educativo iniciado hace más de una década por el municipio en pos de sacar el plástico de la basura.

Al respecto la concejala Emilce Cufre propone a través de una Ordenanza “prohibir el uso de envoltorios plásticos o de nylon en todas las frutas, verduras y hortalizas cuya cascara actúe como protección natural, en comercios y supermercados de nuestra ciudad con el objetivo de reducir la generación de plásticos de un solo uso de formas innecesarias”, recordando también que esos envoltorios

degradan el producto acelerando su descomposición y valores nutritivos.

A los efectos de que se dé cumplimiento real de la norma, la edil justicialista también prevé la aplicación de una multa en caso de incumplimiento cuyo producido será destinado a programas que tengan que ver con el cuidado del medio ambiente. Llegando incluso de ser necesario a la clausura.



LA OTRA PANDEMIA

En el primer semestre de 2021 los homicidios aumentaron un 20% en el departamento Rosario

Entre enero y junio se llevan registrados 115 asesinatos, 20 más que en igual período de 2020. La violencia está prácticamente a la vuelta de cada esquina y el sicariato parece haber llegado para quedarse en el sur santafesino.

A medida que va avanzando el año, el departamento Rosario sigue siendo una zona donde impera la violencia y la muerte. Las frías estadísticas señalan que entre enero y junio se registraron 115 asesinatos, a razón de uno cada casi 38 horas. Si bien las cifras están lejos de la década pasada, donde los picos fueron 250 en 2014 y 231 en 2015, esta saga de crímenes que parece interminable está teñida de cruda violencia, con aprendices de sicarios efectuando disparos prácticamente a diario en cualquier lugar, en especial en la ciudad de Rosario.

De las múltiples balaceras contra viviendas, algunas al voleo y otras por ajustes, amenazas o amedrentamientos a la muerte por

algún impacto de bala hay muy poco espacio. En un principio fueron las noches, pero con el correr de las semanas, el eco de la abrupta explosión que se genera cuando una bala sale del cañón de un arma de fuego disparada se escucha a cualquier hora.

Fruto de esas balas y de esas armas, que parecen multiplicarse y nadie sabe de dónde salen, se llegó a la terrible cifra de 115 crímenes cometidos en el departamento Rosario en seis meses, con un registro un poco más tenebroso: de ese total, 103 fueron en la ciudad de Rosario, el resto se divide 4 en Granadero Baigorria; 1 en Pérez, 1 en Soldini y 6 en Villa Gobernador Gálvez.

CIUDAD CUBIERTA DE SANGRE

En enero de este año se registraron 12 asesinatos, una cifra muy inferior a los 23 ocurridos en idéntico mes del año 2020, cuando la pandemia de coronavirus ocupaba los portales y canales de noticias internacionales, ya que estaba muy lejos de Sudamérica.

De esos 12, tres ocurrieron en la vecina ciudad de Granadero Baigorria, y los 9 restantes se repartieron en su mayoría entre las zonas sur, suroeste y oeste. Pero el más “llamativo” tuvo lugar en el barrio Azcuénaga, que se ubica dentro del distrito Centro rosarino, donde un hombre fue maniatado, golpeado y apuñalado en el interior de su casa por 3 personas que fueron deteni-

das semanas después. El móvil del violento episodio en el que resultó muerto Fabián Iunnisi, que en su momento conmocionó al barrio y gran parte de la sociedad rosarina, fue la búsqueda del título de una propiedad ubicada en la zona norte, que no se llevaron porque en lugar del original, había una escritura.

FEBRERO

El segundo mes del año arrojó un total de 24 asesinatos, tres menos que en 2020; veinte de ellos ocurrieron en Rosario, 1 en Granadero Baigorria, 1 en Pérez y los dos restantes en Villa Gobernador Gálvez. Las zonas más calientes fueron nuevamente el sudoeste y el oeste rosarino, aunque los crímenes más resonantes ocurrieron en Villa Gobernador Gálvez. El 21 de febrero fue asesinado Javier Alejandro Procopp, cuando estaba en la puerta de su casa, ubicada en el barrio Pueblo Nuevo de esa ciudad. Y dos días más tarde murió su hermano Marcelo Daniel, acribillado a tiros a media mañana en un claro hecho mafioso cometido a metros del ingreso al cementerio municipal de esa ciudad, cuando estaba esperando la llegada del cortejo fúnebre con los restos de su hermano.

El mayor de los Procopp había salido por televisión el día después que asesinaran a su hermano, para decir que su hermano no se metía con nadie y que no sabía los motivos por los cuales fue atacado. Al día siguiente, 4 sicarios en moto lo fueron a buscar hasta la puerta del cementerio y le efectuaron entre 10 y 12 disparos, algunos desde muy corta distancia.

Tras su muerte, los investigadores señalaron que la principal hipótesis era que el crimen fue perpetrado por sicarios y que la mayor sospecha sobre el móvil del hecho apuntaba a vínculos con bandas narco.

Tras su muerte, los investigadores señalaron que la principal hipótesis era que el crimen fue perpetrado por sicarios y que la mayor sospecha sobre el móvil del hecho apuntaba a vínculos con bandas narco.

MARZO

En el tercer mes del año hubo 20 homicidios (dos de ellos en Villa Gobernador Gálvez). La cifra fue un tanto superior a la registrada en 2020, cuando se cometieron 16 asesinatos. Las zonas más sangrientas fueron el noroeste y el oeste, y uno de los más resonantes fue el triple homicidio registrado minu-

tos antes de las 24 del 12 de marzo, cuando aparecieron dos personas en una moto y atacaron a tiros a un grupo que estaba en la puerta de un pasillo ubicado sobre calle Manantiales al 3700 (calle que luego se denomina Cerrillos y desemboca en bulevar Seguí), a pocos metros de “la curva de Seguí”, en la zona conocida como Vía Honda.

Al menos cuatro hombres recibieron múltiples impactos y fueron llevados en distintos vehículos hasta el hospital de emergencias. Las víctimas fatales fueron identificadas como Brian Nahuel Zarza, de 27 años; Lucas Ariel Lujan, de 28 y Esteban Damián Benítez, de 36. Mientras que Miguel Ángel A., de 41 años, quedó internado en grave estado.

Ese mes hubo otro hecho múltiple. Ocurrió en la noche del viernes 26, en la zona conocida como “barrio Empalme” o “Cullen y Sorrento”, del distrito Noroeste, donde fueron asesinados Leopoldo Jacinto Medina de 36 años y Uriel Luciano Aguirre de 16 años, por cuatro personas que se movilizaban en dos motos.

ABRIL

El cuarto mes de 2021 marcó una diferencia abismal con el año pasado, ya que se registraron 22 asesinatos en el departamento Rosario (21 en la ciudad cabecera y el restante en jurisdicción de Soldini). En 2020, el registro difundido por el Ministerio Público de la Acusación indicó que se cometieron 4 homicidios. Cabe remarcar que en abril del año pasado se registró el aislamiento social preventivo obligatorio (aspo) en todo el territorio nacional.

Las zonas oeste, sur y noroeste fueron los lugares con más crímenes, algunos de ellos de gran repercusión mediática.

Quizás el más violento fue el ocurrido en la tarde del jueves 8 de abril, cuando la ciudad de Rosario fue azotada por un temporal de lluvia y viento. Poco antes de las 16, un joven identificado como Diego C. fue abordado por dos personas en moto instantes después de estacionar una camioneta frente a la casa de su padre, ubicada en el barrio Fisherton (distrito Noroeste).



Venía de realizar una operación cambiaria en una financiera del centro de Rosario, trayendo en una mochila 2 mil dólares y 2.400 pesos. Bajo amenazas, los motociclistas le sustrajeron la mochila y se dieron a la fuga. -tras esto, el joven se subió a la camioneta y comenzó a perseguir a la moto, hasta que, a seis cuadras del lugar del robo, el conductor de la camioneta arrolló a los dos motociclistas y terminó subiendo con la chata sobre la vereda, para terminar, chocando contra una columna, lo que disparó los airbag del vehículo.

Como consecuencia del fortísimo impacto, uno de los motociclistas falleció antes de la llegada de una ambulancia, mientras que su compañero sufrió múltiples lesiones y fue trasladado hasta el Hospital de Emergencias, donde falleció el día después.

Tras el choque y muerte, el joven quedó detenido y a disposición de la Justicia. El caso tomó amplia trascendencia hasta en los medios de prensa nacionales y en redes sociales, donde a medida que pasaban las horas se multiplicaban los pedidos para que el joven sea liberado.

Tres semanas después, y luego de varias marchas por las calles del barrio, la Justicia liberó al conductor de la camioneta, quien sigue imputado por homicidio simple.

SICARIOS DEJAN MARCA DE SANGRE EN ZONA OESTE

En plena tarde del 16 de abril, Marcelo Nicolás “Fino” Ocampo, señalado como mano derecha del presunto narco Esteban Alvarado, fue asesinado cuando volvía a su casa ubicada en Ocampo al 6600, con su pequeño hijo de menos de dos años, a quien había llevado a dar una vuelta en camioneta para que se durmiera.

Dos sicarios en moto aparecieron cerca de las 15.30, se acercaron

hasta la camioneta doble cabina de color blanco y uno de ellos efectuó varios disparos que impactaron en el parabrisas delantero y en el cuerpo de Ocampo, quien murió a los pocos minutos.

“El Fino” era considerado un miembro clave en la banda de color blanco y uno de ellos efectuó varios disparos que impactaron en el parabrisas delantero y en el cuerpo de Ocampo, quien murió a los pocos minutos. “El Fino” era considerado un miembro clave en la banda de color blanco y uno de ellos efectuó varios disparos que impactaron en el parabrisas delantero y en el cuerpo de Ocampo, quien murió a los pocos minutos.

Como consecuencia del fortísimo impacto, uno de los motociclistas falleció antes de la llegada de una ambulancia, mientras que su compañero sufrió múltiples lesiones y fue trasladado hasta el Hospital de Emergencias, donde falleció el día después.

Como consecuencia del fortísimo impacto, uno de los motociclistas falleció antes de la llegada de una ambulancia, mientras que su compañero sufrió múltiples lesiones y fue trasladado hasta el Hospital de Emergencias, donde falleció el día después.

EL VIAJE DE LA MUERTE

Minutos antes de las 13 de este lunes 26 de abril, Vanesa Hernández, una mujer que trabajaba como remisera con un VW Fox, acudió a un llamado que le hizo una amiga para trasladar a algunos integrantes de su familia desde Piñero a Rosario, quienes habían ido a buscar a un hombre que salía en libertad tras cumplir condena por homicidio.

El auto en el que había llegado la familia del convicto hasta la cárcel, poco antes del mediodía, una Renault Kangoo de color bordó, tuvo un desperfecto mecánico, por lo que llamaron a una remisera amiga, quien llegó al lugar casi una hora después.

Para no dejar la camioneta en

el lugar, la ataron con una soga a la parte trasera del VW Fox. Un hermano del ex convicto se subió como acompañante de la remisera, mientras que quien salió de prisión, su hermana y una tercera persona, se sentaron en la Kangoo.

Volvían a Rosario, pero a la altura del kilómetro 6 de la ruta provincial 14, en jurisdicción de Soldini, fueron interceptados por una camioneta Toyota Hilux de color gris con al menos tres ocupantes, algunos de ellos armados. Según fuentes de la investigación, efectuaron más de una decena de disparos contra el VW Fox, hiriendo a sus dos ocupantes.

La conductora del auto perdió el control y terminó cayendo sobre la zanja, y murió poco antes de la llegada de una ambulancia, mientras que el hombre que iba en el asiento del acompañante recibió un disparo en el abdomen, por el que recibió asistencia médica en el lugar y luego fue internado en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez.

MAYO

Veinticuatro fueron los asesinatos cometidos en mayo en el departamento Rosario (uno de ellos en Villa Gobernador Gálvez y todos

Muerte en el sur

Poco más de 24 horas después, alrededor de las 21 del lunes 21, una seguidilla de disparos hizo estremecer a los vecinos de la zona de Lamadrid y Balcarce, en el distrito Sudoeste. Cuando llegó la policía, encontró un automóvil Chevrolet Celta estacionado, con unos 20 impactos de disparos de arma de fuego en gran parte de la carrocería, y varias vainas sobre la cinta asfáltica. En el habitáculo había manchas de sangre, y vecinos de la zona les

contaron que eran de un joven que fue llevado en un auto particular hasta el hospital de emergencias, donde ingresó en el área de terapia intensiva. El herido, identificado como Damián Gastón Gómez, de 24 años, tenía impactos en la zona del tórax, y falleció alrededor de las 4.30 del martes 22. Vivía a unas cinco cuadras del lugar donde ocurrió el ataque, y en su momento se investigó si había salido instantes antes de su casa o si volvía a ella, y también si los autores de la fatal balacera lo venían siguiendo.

los demás en Rosario, triplicando la cifra de los registrados en el año 2020). Exceptuando a la zona o distrito Centro, los homicidios se repartieron prácticamente en forma equitativa en los otros cinco distritos en los que se divide la ciudad: Norte, Noroeste, Oeste, Sudoeste y Sur.

Quizás el más violento tuvo lugar en la zona norte en la tarde del 1º de mayo, cuando sicarios aparecieron caminando y acribillaron a tiros a Cristian Marcelo Bogalino, de 23 años, que tenía domicilio en uno de los monoblocks ubicados sobre calle Baigorria 2473, que era conocido en el barrio como Rulo y estaba bajo el régimen de prisión domiciliaria (tenía una tobillera de monitoreo activada) y César Navarro, de 36 años, domiciliado en Casiano Casas al 2800, que se hacía llamar Rambito.

Y el otro hecho que podría ser catalogado como de suma violencia ocurrió en la tarde del domingo 30, cuando 3 personas fueron atacadas a tiros cuando estaban en inmediaciones de Martínez de Estrada a 7800, a pocos metros de un espacio verde en el cual había varias familias charlando y tomando un poco de sol.

Una de las víctimas, identificada como Ezequiel Mauricio Canteros, de 37 años, recibió entre 3 y 5 dis-

paros de arma de fuego y murió prácticamente en el acto. Y otra de las personas heridas, Lautaro Agustín Gómez, de 24, fue llevado al hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, con cinco impactos de arma de fuego y pese a los esfuerzos del personal médico, falleció poco después de las 23.

JUNIO

En el mes de junio se contabilizaron 13 asesinatos, 12 en Rosario y uno en Villa Gobernador Gálvez, cifra que marcó un descenso con la cantidad de crímenes registrados en 2020, cuando se cometieron 17. Las zonas sur y oeste fueron las que más registraron muertes violentas.

El homicidio de mayor violencia se registró minutos antes de las 14.30 del domingo 20 de junio, cuando varias personas llegaron en dos motos hasta el pasaje Ancaste al 3.500, a pocos metros del cruce de los bulevares Seguí y Avellaneda, en la zona oeste de Rosario.

Uno de los motociclistas se bajó y fue hasta una vivienda, tocó a la puerta y cuando salió una mujer, le preguntó por “Daniel”. La señora resultó ser la madre del joven de 26 años identificado como Daniel Nicolás Velázquez, quien recibió dos tiros en el pecho y murió en el área de terapia intensiva del Hospital de Emergencias.



INSCRIPCIONES ABIERTAS

CURSO PAS 2021

INFORMACIÓN
secretaria@adesantafe.org.ar

 3424636634



Escuela de Negocios
y Alta Dirección Ejecutiva



SADOP
Seccional Santa Fe

LLEVARLO A \$ 6125



Proponen aumentar el reintegro del programa Billetera Santa Fe

Este monto estaría en consonancia con la inflación provincial que, desde la implementación del programa hasta junio, fue del 22,5%. Es una iniciativa presentada por el diputado radical Sergio "Checho" Basile.

El diputado provincial Sergio "Checho" Basile ingresó un proyecto en la Cámara Baja donde solicita al Poder Ejecutivo que eleve el monto de reintegro del Programa Billetera Santa Fe acorde a los números de inflación económica publicados en mayo por el Instituto de Estadística y Censos -IPEC- del a Provincia.

Al respecto el Diputado autor de la iniciativa expresó: "ingresamos este proyecto porque entendemos que uno de los objetivos del programa provincial no se estaría cumpliendo. Cuando se presentó en sociedad, los mandatarios explicaron que con esta herramienta venían a cuidar el bolsillo de los ciudadanos y ciudadanas. Sin embargo, en una economía inflacionaria como en la que vivimos, estos programas deberían ser actualizados mensualmente para que los ingresos no se devalúen".

"Es por ello que proponemos que se aumente el monto de reintegro de \$ 5000 a \$ 6125 que correspondería al 22,5% de inflación que registró IPEC en los primeros cinco meses del año. Teniendo en cuenta

que, según la información oficial, la provincia lleva invertidos en devoluciones más de 550 millones de pesos, y que en el primer trimestre de 2021 se obtuvo un superávit económico de \$ 16.012 mil millones, la afectación presupuestaria del aumento sería mínima." agregó el legislador.

"Con los niveles de desocupación de más de 10% nacional y con un 60% de pobreza, no se puede estar especulando con fondos públicos. Se deben poner al servicio de reactivar la economía, los sectores golpeados y el empleo formal. Más allá de los beneficios o programas como el Billetera Santa Fe, se deben buscar soluciones de fondo y no de manera circunstancial".

Para finalizar, el legislador fue contundente: "Vivimos momentos económicamente muy complejos y queremos que el Estado esté más presente que nunca para darle respiro a los santafesinos y santafesinas. No se puede tolerar que un Gobierno decida guardar plata en plazos fijos en medio de una pandemia que está aniquilando la economía provincial".



La Peatonal
www.peatonalsantafe.com

 **Peatonal Santa Fe**



PRÓXIMAMENTE

**NUEVO LOCAL EN
BV. PELLEGRINI 2430**

 **OPTILENT**

  @OptilentSantaFe www.optilent.com.ar